

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 28-01-2015 17:04:22

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-61-CM15

SEÑOR (ES) :	IMPORTACIONES Y SERVICIOS ADVANCED COMPUTING TECHN			A Sr (a) :	Importaciones y Servicios Advances
DIRECCIÓN :	San Pío X 2460,	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (02) 2588 1633
RUT :	96.609.940-2			FAX :	56-2-3352476

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición computador				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	29-01-2015				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Mónica Rebolledo Cortes	56-02-25585406	monirebocortes@gmail.com		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211507 2239-4-lp10	Computadores de escritorio	1	(1036879) COMPUTADOR LENOVO AIO E73Z INTEL CORE I3 UNIDAD 1056889	(1036879) COMPUTADOR LENOVO AIO E73Z INTEL CORE I3 UNIDAD ; Código: ;Región : RM	693,48	0,00	0,00	693,48

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	693,48
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	693,48
19% IVA	US\$	131,76
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	825,24

Fuente Financiamiento: Presupues Salud

Observaciones:

Presupuesto Salud.
Despacho: Pedro Aguirre Cerda # 0245. la Cisterna
Valor dolar 623.37. Precio total: 514.430
Contacto: Mónica Rebolledo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>